

Nueva Directiva de ASPE

En Asamblea Ordinaria de ASPE realizada en Quito el día 2 de marzo de 2012, los socios nombraron la nueva Directiva para el período 2012 – 2014, la que está presidida por el Ing. Jorge Páez, Representante de Molinos Champion y como Vicepresidente el Sr. Paul Parra Representante de Grupo Oro.

[Ver artículo](#)



Dr. Johnny Barreno, Ing. Jorge Páez, Sr. Paul Parra

Incremento de las importaciones de subpartidas de carne de cerdo y Acciones de ASPE

Las importaciones de carne de cerdo se han incrementado de una manera importante en los últimos años, así como también ha crecido el número de actores que participan de esta actividad. La mayoría de los rubros importados corresponden a grasa, cuero y trimming que son utilizados principalmente en la elaboración de embutidos, también se registran cortes de carne de cerdo como piernas, chuletas, chuleteros, etc.

[Ver artículo](#)

Ecuador desarrollará Proyecto de Erradicación de Peste porcina clásica, PPC

La Comunidad Andina de Naciones mediante Decisión No. 754, de 27 de mayo del 2011, aprobó la ejecución del Proyecto “Fortalecimiento para el control de la Peste porcina clásica en los países Andinos”; en la cual se indica la necesidad de que se elaboren programas nacionales para la prevención y el control de la PPC.

Con este antecedente, AGROCALIDAD solicitó el apoyo económico de ASPE para contratar una consultoría que elabore del Proyecto de Erradicación por zonificación de PPC en Ecuador, el mismo que se realizó en los dos últimos meses y contiene acciones para 5 años, con el respectivo presupuesto estimado en 40 millones de dólares, que deberán ser financiados por el Gobierno Nacional. [Ver artículo](#)

Estudio de “tamizaje” de enfermedades porcinas, realizado por AGROCALIDAD

Dentro de las actividades de vigilancia epidemiológica que constan en el Programa Nacional Sanitario Porcino, se ha incluido el primer muestreo de tamizaje para realizar pruebas para las enfermedades: PPC, PRRS, PVR, Mycoplasma, con el objeto de conocer su presencia y distribución en el país. Las muestras fueron tomadas por los profesionales de Agrocalidad que recibieron un entrenamiento para este propósito. [Ver artículo](#)

Vacunación de Aftosa en Porcinos

ASPE solicitó a AGROCALIDAD que se incluya la importación de vacuna de aftosa que requieren sus asociados para también proteger a la especie porcina de la enfermedad.

Se debe mencionar que AGROCALIDAD ha incrementado el porcentaje de cobertura de vacunación en bovinos, en las dos últimas campañas, razón por la cual se estima que el país podría declararse libre de esta enfermedad en el año 2014. [Ver artículo](#)



Buenas Prácticas Porcícolas, BPP

El 12 de diciembre 2011, AGROCALIDAD emitió la Resolución No. 217 mediante la cual se aprobó la Guía de Buenas Prácticas Porcícolas, que está dirigida a todos los productores de este importante sector pecuario y contiene recomendaciones para la aplicación de medidas de bioseguridad, manejo de medicamentos, control de plagas y alternativas de solución para el manejo de purines dependiendo del número de animales que tenga cada granja. [Ver artículo](#)

Simulacro de Intervención de una enfermedad porcícola

Del 5 al 9 de marzo se realizó un simulacro de intervención para un caso de que se presente una enfermedad porcícola, en la frontera entre Colombia y Ecuador, en el que participaron técnicos tanto de las autoridades sanitarias de los dos países así como de las asociaciones de porcicultores de Colombia y Ecuador. Este evento sirvió para capacitar a los técnicos en las diferentes acciones necesarias para enfrentar un problema sanitario, cuando realmente se presente. [Ver Artículo](#)

Reunión de la CAN, FAO y países andinos en Colombia

Los días 29 y 30 de marzo se realizó en Bogotá una reunión para definir la estrategia subregional de eliminación de la PPC en los países andinos, en la que participaron representantes del sector público de Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia y Venezuela y de las Asociaciones Colombiana de Porcicultores, de la Asociación de Porcicultores de Ecuador, ASPE y el Presidente de OIPORC. [Ver Artículo](#)

Comentarios, consultas e inscripciones a la Asociación:

Email: info@aspe.org.ec

Telf: 02 2464281 / 2267002

Asamblea de ASPE



Miembros de ASPE en Asamblea

ASPE convocó a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria anual, para elegir la Directiva para el período 2012- 2014, la misma que quedó integrada de la siguiente manera:

- Presidente: Ing. Jorge Páez, Molinos Champion
- Vicepresidente :Sr. Paul Parra, Grupo Oro

Vocales Principales:

- Dr. Johnny Barreno, Don Diego
- Sr. Andrés Pérez, Pronaca
- Sr. Eugenio Fernández, Avícola Fernandez

Vocales Suplentes:

- Ing. Mauricio Castillo, Topigs del Ecuador
- Ing. Germán Buitrón, Codenor (Imbabura y Carchi)
- Sr. Xavier Lugo, Asociación de Porcicultores de Santo Domingo



Dr. Johnny Barreno, Don Diego

En la reunión se presentó el informe del Presidente saliente Dr. Johnny Barreno, ejecutivo de la empresa Don Diego, que ha desarrollado una importante labor de estructurar y fortalecer al Gremio con la participación de distinguidas empresas y Asociaciones de pequeños y medianos productores que tienen convicción gremialista, lo que ha permitido el desarrollo de importantes actividades de carácter técnico las mismas que han beneficiado a todos los productores del país, para lo cual se ha contado con la participación de

Comentarios, consultas e inscripciones a la Asociación:

Email: info@aspe.org.ec

Telf: 02 2464281 / 2267002

organismos oficiales como MAGAP, AGROCALIDAD, Ministerio de Ambiente y de internacionales como el IICA y APHIS.

El informe del Dr. Barreno fue aprobado con voto de aplauso y además el Sr. Andrés Pérez entregó en nombre de todos los asociados una placa de reconocimiento a su importante labor como Presidente de ASPE.

También se presentaron los informes económicos, de auditoría y se aceptó la inclusión de nuevos asociados.



Dr. Johnny Barreno, Don Diego, Sr. Andrés Pérez, PRONACA

Luego de la reunión y para presentar a la nueva Directiva, ASPE organizó un almuerzo que contó con la participación del Ing. Iván Wong, Viceministro de Agricultura, Sra. Margoth Hernández, Subsecretaria de Fomento Ganadero, Dra. Silvana Peñaherrera Subsecretaria de Comercio del MIPRO, Ing. Luis Valverde, Director Ejecutivo de AGROCALIDAD, Ing. Alfredo Acosta, Responsable del Programa Porcino de esa entidad y los asesores ingenieros Esteban del Hierro, Luis Mario Lara y Ernesto Dávila.



Autoridades presentes en la clausura de la Asamblea de ASPE

Con esta oportunidad ASPE expresó a las Autoridades la disposición de continuar trabajando con las diferentes instituciones públicas para el desarrollo de varios

Comentarios, consultas e inscripciones a la Asociación:

Email: info@aspe.org.ec

Telf: 02 2464281 / 2267002



programas que se están ejecutando y que serán de gran beneficio para todos los porcicultores del país, así como solicito el desarrollo de políticas que incentiven esta actividad y que se reduzcan las importaciones de carne de cerdo y derivados. ([volver](#))

Ecuador desarrolla Proyecto de Erradicación de Peste porcina clásica, PPC

El principal objetivo del Proyecto de Erradicación es declarar libre de PPC al Ecuador y de esta manera incrementar la producción y productividad interna y abrir la posibilidad para que el país pueda exportar carne de cerdo a otros países, con el consiguiente beneficio en la generación de empleo, incremento en la producción en beneficio de todos los porcicultores del país.

El Proyecto además, contiene un detalle desglosado de las actividades con su respectivo presupuesto.

ASPE entregará oficialmente este documento a AGROCALIDAD en los primeros días de abril, entidad que pondrá a consideración del SENPLADES que finalmente deberá aprobarlo para su financiamiento.

Este Proyecto ha sido socializado con técnicos de AGROCALIDAD y de las empresas miembros de ASPE, con el objeto de contar con las opiniones y sugerencias de estos sectores.

Para la ejecución del Proyecto, se ha considerado el establecimiento de una unidad ejecutora dentro de AGROCALIDAD, con independencia administrativa y financiera que le permita actuar en cada una de las fases programadas.

El sector privado, por su parte, representado por ASPE así como las Asociaciones Regionales de pequeños y medianos productores, deberá integrarse y colaborar activamente en el Programa de Erradicación, el mismo que deberá ser declarado de prioridad por el Gobierno.

Como inicio de actividades, AGROCALIDAD y ASPE con el apoyo del ICA y la Asociación Colombiana de Porcicultores, realizarán un programa piloto de vacunación para PPC en la provincia del Carchi.

Se debe mencionar que dentro de la colaboración establecida con estas dos instituciones de Colombia, la Ing. Elizabeth Guevara técnica de ASPE y el Ing. Alfredo Acosta Responsable del Programa Porcino de Agrocalidad, han asistido a 3 diferentes eventos de capacitación sobre Aspectos sanitarios, logística y operación del programa y ejecución de simulacros. ([volver](#))





Vacunación de Aftosa en Porcinos

El Programa de Erradicación para Aftosa al igual que en otros países, es específico para la especie bovina y en Ecuador el valor de la misma es subsidiada por el Estado.

Con este antecedente, ASPE ha mantenido algunas reuniones de trabajo con los responsables del Programa de Aftosa en AGROCALIDAD y con técnicos de PANAFTOSA, en las cuales se demostró la conveniencia de realizar la vacunación en porcinos, sobre todo en zonas donde existe alta concentración de propietarios de pequeños y medianos productores de bovinos, en donde existe riesgo de que se active un brote, con las consecuencias que esto implica por ser mortal para los porcinos.

ASPE consultó a los Asociados para que establezcan el número de dosis requeridas, con el propósito de solicitar a la Autoridad Sanitaria que se las incluya en las importaciones de vacuna que realizará el Gobierno a partir del próximo ciclo. ([volver](#))

Buenas Prácticas de Producción Porcícola, BPP

AGROCALIDAD conforme a sus atribuciones legales, según lo dispuesto en la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria, a la Ley de Sanidad Animal, a la Normativa Sobre el Control de Granjas de Ganado Porcino expedida mediante Decreto Ejecutivo No. 3609 de fecha 20 de marzo 2003 y de acuerdo al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de AGROCALIDAD expedido el 5 de marzo del 2009, resolvió aprobar la Guía de Buenas Prácticas Porcícolas de acuerdo a un documento que se adjunta a la Resolución 217 emitida el 12 de diciembre del 2011.



RESOLUCIÓN N° 0217

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA ECUATORIANA DE
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGRO -AGROCALIDAD**

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la “**GUIA DE BUENAS PRACTICAS PORCICOLAS**” documento que se adjunta como **ANEXO I** y que es parte integrante de esta resolución, el mismo que tiene por objeto, establecer las especificaciones técnicas que deben ser consideradas en los procedimientos de Buenas Prácticas de Producción Pecuaria para las granjas dedicadas a la cría, el desarrollo y/o el engorde de cerdos, en sus etapas de producción y transporte, orientados en asegurar la inocuidad de los alimentos, la protección del medio ambiente y de las personas que trabajan en la explotación (así como las comunidades que viven en su cercanía), y el manejo sustentable de los insumos y materias primas, asegurando el bienestar de los animales en todas las etapas de la producción.

Artículo 2.- De la ejecución de la presente Resolución encárguese al proceso de Inocuidad de los Alimentos y a los procesos desconcentrados de **AGROCALIDAD**.

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Esta Guía tiene por objeto establecer las especificaciones técnicas que deben ser consideradas en los procedimientos de Buenas Prácticas de Producción Pecuaria, para las granjas dedicadas a la cría, el desarrollo y/o el engorde de cerdos, en sus etapas de producción y transporte, dirigidos a asegurar la inocuidad de los alimentos, la protección del Ambiente y de las personas que trabajan en las granjas (así como las comunidades que viven en su cercanía) y el manejo

Comentarios, consultas e inscripciones a la Asociación:

Email: info@aspe.org.ec

Telf: 02 2464281 / 2267002

sustentable de los insumos y materias primas, asegurando el bienestar de los animales en todas las etapas de producción.

La Guía contiene el ámbito de operación, un glosario con definiciones, recomendaciones para las instalaciones, equipos y servicios, sobre las medidas de bioseguridad, del control de plagas y fauna nociva, del control de roedores, de la utilización de productos de uso veterinario, del almacenamiento de



Reunión de análisis de Guía de Buenas Prácticas Porcícolas

medicamentos, del bienestar animal, generalidades del manejo de la producción porcícola, de las cerdas y lechones, de los cochinitos destetados, levante de reproductores y cerdos para engorde, de las técnicas de reproducción, de la preparación de los animales previo al sacrificio, del registro de granjas, identificación de los animales,

trazabilidad de los insumos, salud, seguridad y bienestar del personal, de la capacitación sobre seguridad y salud, del sistema de documentos y registros básicos, entre otros temas. Y además se instruye sobre el manejo ambiental adecuado de los purines de acuerdo a la Ley de Gestión Ambiental, manejo de los desechos sólidos, peligrosos, líquidos, de los animales muertos y disposición de cadáveres.

Esta guía será complementada con manuales técnicos de Bioseguridad, Vacunación, Bienestar Animal y de Manejo de Purines, los mismos que están en elaboración y serán puestos a consideración de la Autoridad para su aprobación. Estos manuales están escritos en forma didáctica y gráfica, que serán utilizados principalmente en la capacitación de pequeños y medianos productores, para lo cual se desarrollarán programas a cargo del AGROCALIDAD con el apoyo de ASPE y otras organizaciones que se adhieran a este propósito. Estos materiales estarán disponibles en el mes de mayo. ([volver](#))



Estudio de “tamizaje” de enfermedades porcinas, realizado por AGROCALIDAD

Dentro de las actividades de vigilancia epidemiológica que constan en el Programa Nacional Sanitario Porcino, Agrocalidad realizó un estudio por conglomerados (cluster sampling), en dos etapas, el mismo que fue coordinado por el Ing. Alfredo Acosta Responsable del Programa Porcino. Para ello se tomaron en cuenta las categorías de producción comercial, industrial y familiar como 3 grandes conglomerados. El método para seleccionar las granjas fue de probabilidades proporcionales con selección sistemática.

El estudio para el conglomerado comercial tuvo una cobertura de 66 predios localizados en 59 parroquias, 47 cantones y 21 provincias, analizándose 1.076 muestras sanguíneas, de lo cual se detectó:

- 1 predio con diagnóstico positivo a Peste porcina clásica que activó las alarmas en la provincia de Manabí y se realizó una campaña de vacunación intensiva en toda la zona, que controló el problema. La prevalencia de PPC fue del 0,28%, para el conglomerado comercial al encontrar 3 animales positivos a la enfermedad.
- 72 animales positivos a Mycoplasma. La prevalencia de la enfermedad Mycoplasma hyopneumoniae fue del 19,70% para el conglomerado comercial. Únicamente se analizaron muestras para Mycoplasma en animales que presentaron síntoma respiratorio.
- Para la enfermedad de Aujeszky (PRV) solo se analizó las muestras de un animal que presentó síndrome neurológico, cuyo resultado de laboratorio fue negativo.

En el año 2012 Agrocalidad realizará los estudios de los conglomerados de granjas industriales y familiares, donde se tomarán cerca de 5.000 muestras.

Es necesario informar que el Laboratorio de Agrocalidad cuenta con el equipo para realizar pruebas de PCR en tiempo real, el mismo que está en proceso de estandarización. ([volver](#))



Incremento de las importaciones

La evolución de las importaciones de carne de cerdo y subproductos es la siguiente:

- Año 2009: 9.000 TM
- Año 2010: 13.000 TM
- Año 2011: 16.476 TM

Estructura de los costos de producción de carne de cerdo en Ecuador:

El principal factor que integra el costo de producción porcícola en el Ecuador es el alto precio del maíz tanto el nacional (que supera el precio internacional) como el importado que está sujeto al sistema andino de Franja de Precios y que por lo tanto está grabado por un arancel fijo y además un variable.

A continuación se presenta una comparación de los costos y factores productivos de carne de cerdo en el Ecuador con algunos países de la región.

Costos de producción de carne de cerdo 2012					
	Ecuador	Perú	Brasil	Chile	Argentina
Costo maíz (USD/TM)	350	315	283	300	170
Costo producción cerdo (USD/Lb)	1.90	1.45	1.55	1.50	1.37
Productividad (kg carne/hembra)	2.4	2.7	3	3.3	3

Fuente: ASPE 2012

Los ingresos de cerdo en pie sin registro desde Perú, fueron significativamente altos y en el año 2006 conllevó a que muchos productores, especialmente pequeños y medianos se retiren del negocio, generándose importantes pérdidas económicas para esos productores.

Al respecto, la Asociación de Porcicultores, ASPE junto con el MAGAP, Agrocalidad, la Gobernación de El Oro y otras autoridades realizaron acciones de control que tuvieron un éxito relativo, por la dificultad que existe de controlar los numerosos pasos fronterizos. Actualmente Agrocalidad está realizando controles a nivel de granjas en la frontera así como de camales para comprobar los permisos de importación y las facturas de compra.

Comentarios, consultas e inscripciones a la Asociación:

Email: info@aspe.org.ec

Telf: 02 2464281 / 2267002



Por otra parte, en el año 1995 se suscribió un Acuerdo de Complementación Económica con Chile ACE 32, en el cual se estableció 0% de arancel para las subpartidas de grasa y cuero de cerdo, generándose un incremento de las importaciones desde ese país y en los años 2009 – 2010 la CAE (ahora Servicio Nacional de Aduanas) detectó falsas declaraciones, que significaron el ingreso de cortes de carne de cerdo declaradas como grasa y cuero y sin el pago del arancel que les correspondía, que en esa época fue del 45%.

Al respecto, ASPE solicitó a la CAE el aforo físico de todos los contenedores que ingresaron con carne de cerdo y subpartidas desde Chile, en base de lo cual la CAE detectó irregularidades, que fueron especificadas y puestas en conocimiento de la Fiscalía según procede. Desafortunadamente, cuando las denuncias fueran puestas a conocimiento de Jueces de Aduana, estos no establecieron sanciones a los importadores.

En el año 2005, el Ecuador suscribió un Acuerdo de Complementación Económica ACE 59 con el MERCOSUR, estableciéndose un período de desgravación arancelaria para un número importante de partidas entre las que se encuentra la carne de cerdo y sus subproductos. Este proceso de desgravación progresiva que está en efecto, concluirá en el año 2018 con la eliminación del arancel fijo y se aplicará solamente el variable, que en algunos casos puede ser negativo, lo cual constituye un grave riesgo para la sobrevivencia de la porcicultura en el Ecuador.

Este tema amerita una reflexión y análisis de las Autoridades Gubernamentales tomando en consideración la importancia de la cadena productiva, así como el poderío de exportación a nivel mundial que tienen los países como Brasil, en donde los costos de producción son inferiores a los del Ecuador, ya que son autosuficientes en las materias primas básicas.

Dentro del proceso de desgravación en este Acuerdo se establece un sistema de activación de la salvaguarda cuando se superen los volúmenes de importación establecidos, lo cual sucedió en el año 2011 con las importaciones de las partidas “203220000 piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar” y “203290000 las demás”, que se efectúen desde ese país.

Acción de ASPE:

Con relación a este tema, ASPE mantuvo reuniones con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, a cuyo cargo está el comercio exterior del país, para pedir que se aplique la salvaguarda una vez que esta se activó, con este propósito se trabajó con los funcionarios de la Subsecretaría de Fomento Ganadero, responsables de elaborar el informe técnico que fue analizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y luego de un período de tres meses de trámites, se culminó con el envío de una comunicación oficial al Servicio Nacional de Aduanas imponiendo la vigencia de la salvaguarda de las dos partidas, para



las cantidades que se importen de Brasil a partir de esa fecha con una duración de un año.

Ante esta situación, ASPE ha programado realizar reuniones con el Sr. Ministro Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad Ing. Santiago León y con otros funcionarios del Ministerio de Agricultura, Relaciones Exteriores e Industrias y Producción que tienen injerencia en los temas de defensa de la producción nacional y aplicación de los Acuerdos Comerciales suscritos con diferentes países, con el propósito de presentar alternativas para el control de las importaciones, privilegiando el consumo nacional bajo el concepto de cadena productiva maíz, soya, balanceados, avicultura, porcicultura, para lo cual se ha elaborado un documento que será presentado a las Autoridades mencionadas. ([volver](#))

Simulacro de intervención de una enfermedad porcícola

El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA y la Asociación Colombiana de Porcicultores organizaron un simulacro de intervención del equipo de emergencia ante la aparición de una enfermedad en porcinos, el cual se realizó en la ciudad de Ipiales del 5 al 8 de marzo del 2012



Técnicos de Colombia y Ecuador durante Simulacro de enfermedad porcícola, Colombia marzo 2012

El Ecuador fue invitado a participar de este simulacro y asistieron 8 técnicos de AGROCALIDAD de diferentes provincias y de planta central y 3 técnicos de la Asociación de Porcicultores, ASPE.

El evento consistió en realizar equipos de trabajo para comprobar la denuncia de un caso hipotético de una enfermedad porcícola, declaración de emergencia por parte de la autoridad (ICA), comunicación con todos los organismos públicos relacionados (Gobernadores departamentales, funcionarios de salud, ambiente, policía, militares, etc), organización de los canales de información con medios públicos y privados, para mantener una comunicación adecuada con los productores y consumidores, preparación de actividades de cuarentena y control de movilizaciones, análisis de laboratorio, sacrificio y destrucción de animales en caso se requiera, centinelización, desinfección y limpieza en puestos de control, granjas afectadas y camales.

Este simulacro que se efectuó exitosamente sirvió de entrenamiento al personal tanto del sector público como del privado, con el propósito de que el Ecuador pueda realizar una actividad similar. ([volver](#))

Reunión de la CAN, FAO y países andinos en Colombia

Considerando que la PPC es una enfermedad transfronteriza de naturaleza viral, que afecta al cerdo y jabalíes con una elevada morbilidad y mortalidad, que le convierte en un riesgo para la seguridad alimentaria, el desarrollo pecuario y restricciones al comercio, es considerada por la FAO y los países miembros de la CAN para ser controlada y erradicada.

Con este antecedente, en el año 2000 la FAO con 19 países pusieron en marcha el Plan Continental de Erradicación de la PPC de las Américas, que tiene como meta el 2020 y plantea coordinar las actividades de control, tanto a nivel nacional como subregional. Es así que se ha logrado la eliminación de la enfermedad en las subregiones de América central y del Cono Sur y está pendiente hacerlo en los Países Andinos y en las regiones del Caribe.

Por esta razón Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador (Dr. Javier Vargas, Director de Sanidad Animal de Agrocalidad, Ing. Alfredo Acosta, Responsable del Programa Porcino y José Orellana, ASPE), a través de la CAN y en forma paralela Venezuela, solicitaron a la FAO asistencia técnica para desarrollar esta estrategia y se organizó la reunión en Bogotá. Con la finalidad de analizar las acciones realizadas hasta la fecha por los Países Andinos para el control de la PPC, con los siguientes objetivos específicos:



Ing. José Orellana ASPE, Dr. Javier Vargas e Ing. Alfredo Acosta, AGROCALIDAD

- Dar inicio a las actividades operativas del proyecto de asistencia técnica de la FAO.
- Conocer el estado de situación de los programas nacionales de control y eliminación de la PPC en los países de la subregión andina.
- Presentar el plan de acción y ajustar el cronograma de actividades propuesto en el documento de proyecto
- Determinar las acciones del sector privado que apoyarán las actividades del proyecto.

Colombia es el país con mayor adelanto en las acciones de erradicación de PPC, ha logrado declarar libres de esta enfermedad a tres departamentos, en base un largo trabajo de más de 10 años con una inversión superior a 60 millones de dólares y continúan con la ejecución. Por otra parte, se observó el magnífico trabajo de los laboratorios del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA que cuentan con equipos y personal especializado para las pruebas de serología, PCR y

secuenciación molecular lo que es un soporte para el desarrollo del Programa. El Ecuador por su parte es el segundo país de la Región que ya cuenta con un Proyecto de Erradicación que deberá ser aprobado dentro del cronograma propuesto para iniciar las acciones en el 2013.

Los asistentes se comprometieron a compartir los materiales producidos así como las experiencias registradas con el objeto de evitar errores y lograr el objetivo propuesto hasta el año 2017. ([volver](#))



Foto: Dr. Mario Peña ICA, Moisés Vargas Director Regional de la FAO para la región, Ing. José Miguel Cordero Presidente de OIPORC y José Orellana ASPE